ESTUDIO DEL SECTOR
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: "(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares." (Subrayado fuera de texto)

El articulo 44 Ibídem, indica: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión."

(...)

"... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ..."

"Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás." (Subrayado fuera de texto)

El articulo 67 Ibídem, establece: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

(...)

"Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo." (Subrayado y negrilla fuera de texto)

IMPORTANCIA DEL SOFTWARE DE NOTAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Las Instituciones Educativas con el paso del tiempo han venido evolucionando y actualizándose en el manejo de herramientas tecnológicas para la mejora de sus actividades y procesos misionales en las áreas administrativa y académica, una herramienta tecnológica que ha servido de gran ayuda para la optimización en los procesos de la comunidad educativa es el software de notas, esta herramienta permite la administración de base de datos de los estudiantes en el respectivo año lectivo.

CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE "Colegios Online":

Necesidad: Garantizar que al momento del requerimiento periódico acerca de las notas definitivas de los años cursados de un estudiante en la institución educativa, se tenga la administración de la base de datos

actualizada de manera sistemática a través de una herramienta tecnológica adecuada para generar los certificados de estudios o constancias de desempeño de forma rápida y eficiente, coadyuvando al buen desarrollo de las actividades administrativas y académicas del personal administrativo y docente.

Regulatorio:

NTC 5420-4 del 16/04/2009, INGENIERÍA DE SOFTWARE, CALIDAD DEL PRODUCTO DE SOFTWARE, PARTE 4: MÉTRICAS DE CALIDAD EN USO

TÉCNICO: La prestación de servicios del Software de Notas técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Mejorar la Gestión Documental de la Institución Educativa en lo referente al reporte de notas y todo aquello que derive de dicha información.

Objetivo Específico: Propender por la celeridad y economía del proceso de reporte de la información académica de cada estudiante.

Del Software "Colegios Online" (Ver Certificado)

Cuenta con Certificado de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
Registro: 13-81-105
Fecha: 04-sept.-2020
Autor: FRANCISCO JAVIER PELAEZ MORALES
Clase de Obra: Inédita

Cesionario Derechos Patrimoniales de Autor: PLATAFORMA DE NOTAS SAS NIT No. 901372922-1
RL OFELIA YANETH RUIZ RODRÍGUEZ C.C. No. 51905695

Descripción de la Obra: Colegios Online es una plataforma en línea para el manejo de notas, reportes y comunicación en colegios públicos y privados.

Ficha Técnica: La herramienta debe garantizar para la consecución de los objetivos propuestos, lo siguiente:

Alumnos	Detalle
420	Servicio de hosting, dominio, página web, programa plataforma de notas, historial de notas años anteriores para la administración de la gestión académica, incluye: informes académicos 4+1, estadísticas, informes finales, constancias, certificados, carnets docentes, observador del alumno, libro de registro foliado y marcado, evaluación en línea por asignatura entre otros, mantenimiento y soporte para el sitio web de la institución educativa por la vigencia 2026.
420	Copia impresa de los Boletines de cada periodo e informe final, libro de registro foliado, debidamente empastado y marcado en letras doradas.

Cuadro de Servicios.

Plataforma de notas por internet.
Página Web institucional.

Impresión Boletines Académicos 4+1 final.
Impresión Certificados grados 5 y 11.
Impresión Libro de Registro.
Correo electrónico con los boletines y las estadísticas de cada periodo.

Servicios Incluidos.

Hosting (Servidor Dedicado en Internet).
Dominio (nombre www para el colegio).
Registro en Google (listados de búsqueda).
Copia de Seguridad Diaria del Último Mes.

Historial de Notas.

Información en la nube de las notas y certificados desde el tiempo que la institución educativa ha estado vinculada a la empresa plataforma de notas hasta la fecha.

Protección de Datos

Cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Ley de Protección de Datos”, Edición, Autorización y Denegación del Manejo de Datos por parte de los Usuarios (Alumnos, Docentes, Directivos y Administrativos).

Interacción de Estudiantes – Docentes.

Envío y Recepción de Trabajos, Correo Institucional, Listado de Tareas, Mensajes Privados, Mensajes, Grupales, Encuestas o Votaciones, Observador virtual del Alumno.

Formatos por Internet.

Planillas de notas.
Planillas de notas diarias.
Exportar e importar planillas a Excel (off line)
Inasistencias diarias.
Reporte de llegadas tarde.
Estadísticas Interactivas tipo tabla y Gráficas.
Listados.
Logros base.
Logros Anexo.
Juicios Generales.
Prematricula.
Matricula.
Constancia de estudio.
Observador del alumno.
Observador del docente.
Formato de solicitud de permisos docentes.
Rendimiento académico periodo a periodo.
Horario para docentes.
Horario para alumnos.
Certificados académicos en línea.

Aplicativo Móvil.

Mensajes.
Rendimiento académico.
Calendario de tareas.
Historia de notas.
Reporte de fallas.
Reporte de llegada tarde.
Horarios de clase.

Formatos de Administración.
Sedes.
Grados.
Áreas.
Listado de docentes.
Asignación académica.
Escala valorativa.
Datos básicos de la institución.
Periodos y fechas.
Apertura y cierre de plataforma.
Traslado de estudiantes.
Carné estudiantil con código QR.
Comisión de evaluación.
Envió y Recepción de tareas (correo interno)
Horarios.
Bloqueo alumnos.

Comunicación.

Mensajes Públicos.
Mensajes Privados.
Correo Institucional.
Envío y Recepción de Trabajo.
Listado de Tareas.
Encuestas o Votaciones.
Artículos Web.
Incluir en Cronograma.
Fotos y Videos.
Documentos Oficiales.
Comunicados.
Contrataciones.
Blog Institucional.
Información para egresados.
Guías, tareas y trabajos.
Listado de tareas.

Evaluaciones en línea.
Mensajes Privados.
Mensajes Grupales.

Estadísticas.

Tablas de consolidados.
Tablas de resumen por periodo.
Gráficos tortas interactivas personalizables.
Grafica rendimiento por grado.
Grafica rendimiento por área.
Grafica rendimiento académico por estudiante.
Listado de Puestos por Alumno.
Listado de Puestos por Grado.
Cuadro de honor por periodo.
Porcentajes de Aprobados y Reprobados por Grado y Asignatura.
Porcentajes de Aprobados y Reprobados por Grado y Asignatura (Filtrado por docente).
Actas de Nivelación por Estudiante.
Constancias de Estudio.
Estadísticas por Sexo y Edad.
Promedio Semestralizado para SIMAT.
Estadísticas complementarias.

Soporte Técnico.

Inducción docente.
Ayuda en línea.
Soporte por correo.
Soporte Telefónico.

MATERIAL IMPRESO A ENTREGAR

Cada Periodo:

- Informe académico del estudiante.
- Listado de puestos de estudiantes.
- Consolidado de notas.
- Listado de puestos por grado.
- Porcentaje de aprobado por sede y por docente.

En Diciembre:

- Informe académico definitivo.
- Certificado de notas para los estudiantes de grados 5to y 11°.
- Libro de registro.

• Estadísticas finales.

REQUERIMIENTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

1. Nombre Completo de la Institución o Colegio.
2. Logo y/o escudo de la institución o colegio.
3. Código DANE.
4. Registro Educativo.
5. Código ICFES (opcional).
6. Resolución de Aprobación.
7. SIEE de la Institución.
8. Escala Valorativa (1-5) o (1-10) con sus desempeños en equivalencia.
9. Listado de estudiantes por grado con número y tipo de documento y con el docente Encargado de ese mismo grado.
10. Asignación académica de bachillerato de cada docente; (Área, con su Intensidad Horaria).
11. Asignación académica de primaria.
12. Nombre de las sedes y el orden.
13. Nombre de las áreas con su porcentaje.
14. Nombre de los Docentes completos con número y tipo de documento.
15. Nombre de los administrativos con número y tipo de documento y su cargo.
16. Sistema de Evaluación (con cuantas valoraciones).

La información se entrega en forma magnética.

Lugar de Ejecución: Se podrá realizar de manera personal en la Institución Educativa y/o virtual a través de las diversas plataformas diseñadas para ello.

Población Beneficiaria: Del software, se beneficiará directamente la comunidad educativa en general.

Tiempo de uso de la licencia

El uso del licenciamiento del Software "COLEGIOSONLINE" será por el primer periodo de la vigencia de 2026.

Plazo: CIENTO VEINTISÉIS (326) DÍAS CALENDARIO.

Código de la UNSPSC (Tercer Nivel):

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Software de consultas y gestión de datos	43232300

ECONÓMICO:

'*Software' colombiano va por 5 % del PIB: FEDESOFT*

Alcanzar una participación del 5 por ciento en el producto interno bruto (PIB) al 2025 es el objetivo de la industria del software nacional compuesta, principalmente, por micro, pequeñas y medianas empresas (85 por ciento).

Para alcanzar esa meta la industria, que ya cuenta con reconocimiento internacional, se ha fijado cuatro frentes de trabajo: lograr una verdadera vocación de producto, mayor internacionalización, elevar la promoción de talento humano de calidad e impulsar el consumo del software criollo.

Lo dice Ximena Duque, presidenta de FEDESOFT, quien considera se requiere trabajar muy fuerte en generar encadenamientos, que las empresas más pequeñas logren las ventas adecuadas y puedan acelerar sus negocios, porque ahí está el grueso de esta industria.

Fuente: https://acortar.link/SDR4bb

El software se consolida como nuevo motor de empleo y exportaciones en Colombia

En el marco de Softic 2025, el Congreso Internacional de Software y TI, la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft) presentó los resultados del estudio "El Pulso del Software en Colombia", que confirma el papel estratégico del sector como eje de crecimiento económico, innovación y generación de empleo en el país.

Según el informe, elaborado por el Observatorio de Datos de Cenisoft, la industria de software y tecnologías de la información alcanzó en 2024 ventas por $44,25 billones, con un crecimiento acumulado del 50 % frente a 2020 y una base empresarial de 6.805 compañías activas. De éstas, el 61 % son microempresas, lo que refleja la capacidad del sector para dinamizar la economía digital desde los territorios y crear empleo especializado a lo largo del país.

En términos de distribución regional, Bogotá y Antioquia concentran el 85 % de las ventas del sector, seguidos por el Valle del Cauca, Cundinamarca y Atlántico, evidenciando polos de innovación que impulsan el desarrollo tecnológico nacional. Por tamaño empresarial, las compañías grandes representaron el 65 % del total de las ventas, seguidas por las medianas (19 %), micro (11 %) y pequeñas (5 %).

El estudio también destaca la sofisticación tecnológica del ecosistema, con mayor presencia de empresas en campos como consultoría y transformación digital (38 % de las ventas), desarrollo de software (34 %), automatización de procesos (28 %), ciberseguridad (17 %) e inteligencia artificial (11 %).

"Estos resultados confirman que el software colombiano ya no es un sector emergente, sino un motor estratégico del desarrollo nacional. Estamos viendo una industria que exporta conocimiento, genera empleo de calidad y contribuye a la transformación productiva del país", afirmó Ximena Duque Alzate, presidente ejecutiva de Fedesoft.

Fuente: https://acortar.link/XMsZse

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Guillermo Angulo Gómez, (iii) SECOP, (iv) contratación directa (v) Segmento 43 con el cual se cobija el servicio objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:

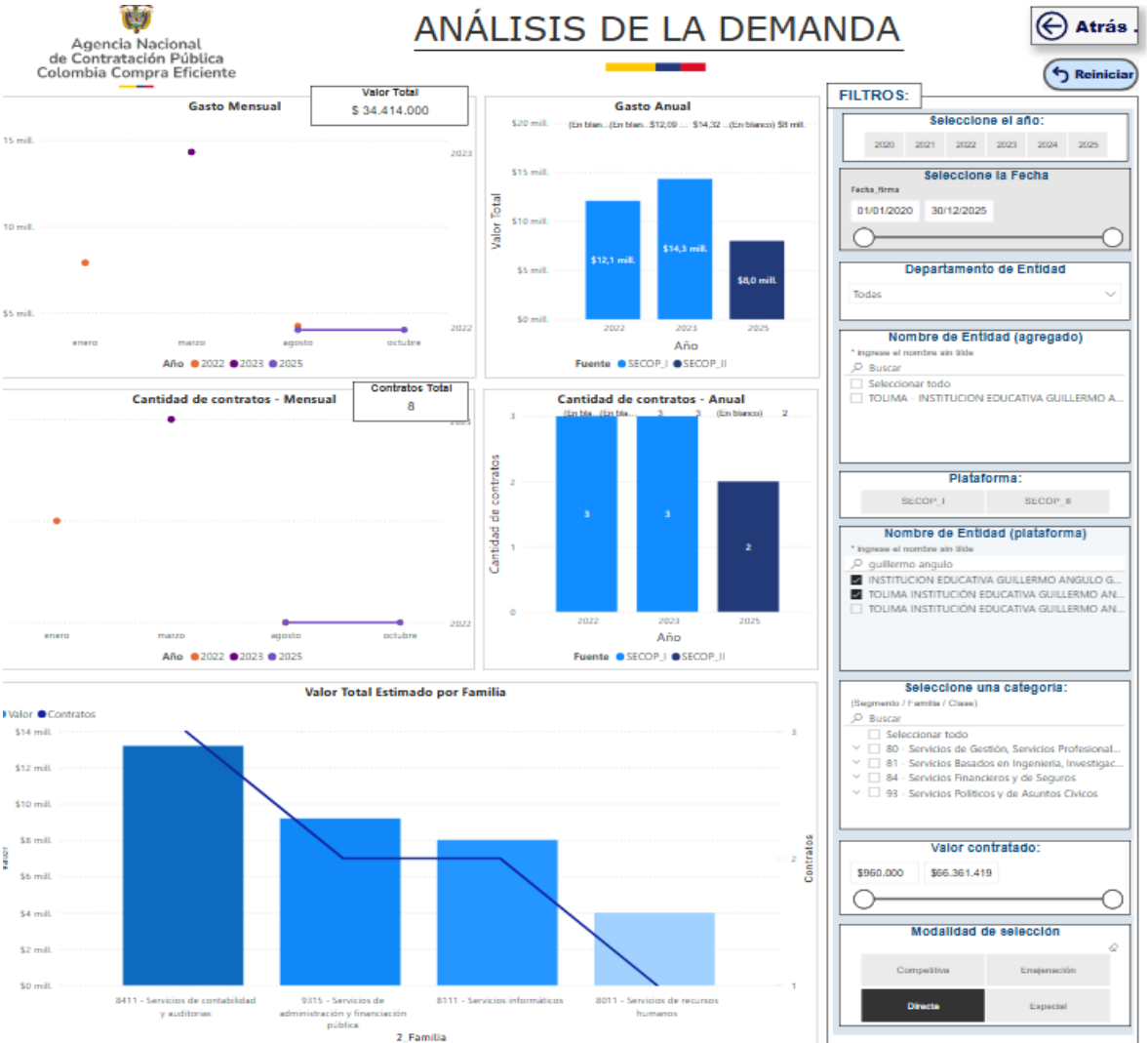

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2025			T	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Va
8411 - Servicios de contabilidad y auditorías	1	$4.200.000	12,20%	1	$5.000.000	14,53%	1	$4.000.000	11,62%	3	$13.2
9315 - Servicios de administración y financiación pública	1	$4.200.000	12,20%	1	$5.000.000	14,53%				2	$9.2
8111 - Servicios informáticos	1	$3.690.000	10,72%	1	$4.324.000	12,56%				2	$8.01
8011 - Servicios de recursos humanos							1	$4.000.000	11,62%	1	$4.0
Total	3	$12.090.000	35,13%	3	$14.324.000	41,62%	2	$8.000.000	23,25%	8	$34.41



Observación: Sobre la familia 4323 objeto de estudio, la Institución Educativa no se registra información de contratos en el MAE, lo que hace inferir que en los últimos 6 años no se ha generado adquisición sobre este servicio (software) ha sido precisa la adecuación de la clase con relación a la intención de compra del presente estudio a través del SECOP, lo que justifica la acción del proceso contractual.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2025, (ii) Segmento 43 con el cual se cobija el bien objeto del presente proceso, (iii) Departamento Tolima (iv) SECOP II; resultando de ello lo siguiente:



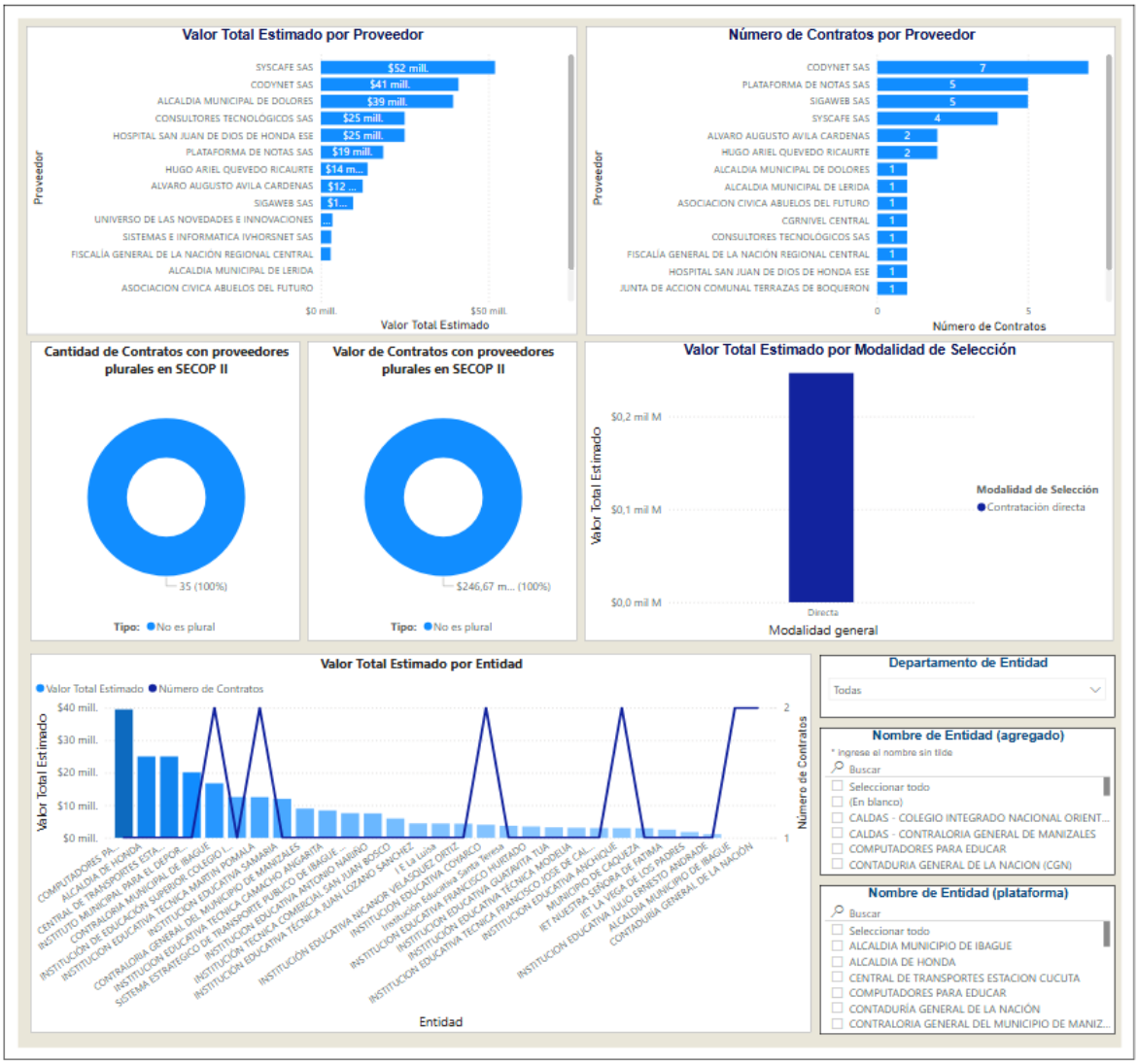

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 4321 - Equipo informático y accesorios	6	$67.411.660	27,33%	6	$67.411.660	27,33%
⊟ 4323 - Software	29	$179.262.671	72,67%	29	$179.262.671	72,67%
⊡ 432315 - Software funcional específico de la empresa	1	$8.952.500	3,63%	1	$8.952.500	3,63%
⊡ 432316 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera	5	$76.941.750	31,19%	5	$76.941.750	31,19%
⊡ 432322 - Software de gestión de contenidos	1	$5.000.000	2,03%	1	$5.000.000	2,03%
⊡ 432323 - Software de consultas y gestión de datos	22	$88.368.421	35,82%	22	$88.368.421	35,82%
Total	35	$246.674.331	100,00%	35	$246.674.331	100,00%

Observación: De acuerdo con los criterios de búsqueda y atendiendo a la clase 432323, se registra información en el MAE de (22) contratos con relación al software objeto del presente estudio, lo que hace inferir que en dicha vigencia se han generado negociaciones sobre bienes similares que promueven el presente estudio conforme el presupuesto.

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Numeró	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.

Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista

Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?
	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	
Revisar procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No

Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Muestreos aleatorios de calidad	Cada 2 días

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Proponente del software a través de escrito del mes de enero 2026 hizo un ofrecimiento por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS $ 3.822.000 M/CTE. CON IVA respectivamente**, lo cual colma la expectativa presupuestal de la Institución para la adquisición del bien.

(Ver propuesta técnico – económica)

RESPONSABLES				
Firma: **Nombre:** HEIDY JOHANNA DIAZ JIMÉNEZ **Cargo:** Rectora - Ordenadora de Gasto				
Funcionario	***Nombre***	***Cargo***	***Vo. Bo.***	***Fecha***
Elaborado por:	*Carlos Alberto Rivera Escobar*	*Contratista - Apoyo Jurídico*		Enero- 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				